ACTA No. 4132.050.1.20.254 de 2018	FECHA:	21/jun./2018
	HORA INICIAL:	8. 30 A.M.
	HORA FINAL:	12.30P.M.
OBJETIVO: Atender Recursos de Apelación por medio del Comité Permanente de Estratificación Municipio de Santiago de Cali.	LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL DAPM.	

ASISTENTES:
Ximena Magdalena - Delegada EMCALI
Diana Katerin Zape- Delegada ENERTOTAL
Eida Melo Castañeda - Representante Comunidad.
María Eugenia Riascos Palacios – Representante Comunidad.
Ildefonso Balanta Quintero - Representante Comunidad
Alfonso Calle Uribe - Representante Comunidad.
Ferman Cuesta Alvares - Representante Comunidad.
Jorge Iván Muñoz Franco - Representante Comunidad.
Oscar Alfonso Zúñiga Hurtado - Representante Vocales de Control.

POR EL D.A.P.M:
Jorge Castaño López
Edmundo Rengifo Gutiérrez
Elvira Banguero Orejuela.
Esperanza Forero Sanclemente
Milena Barreto Ortiz.

AUSENTES:
Ana Milena González-Delegada VATIA S. A.
Catalina Copete-Delegada GASES DE OCCIDENTE
William Andrés Tello-Delegado EMAS CALI
Reiner Bermúdez - Delegado de La Personería Municipal.
María Del Pilar Gañan – Delegada Acueducto El Retiro.

ORDEN DEL DÍA:
1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta 253 de mayo de 2018.
4. Presentación y respuesta a los recursos de apelación.
6. Informes: a.) Informes DAPM; b.) Otros informes-integrantes de Comité.
7. Proposiciones y varios
8. Cierre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

Antes de dar inicio a la sesión ordinaria del Comité Permanente de Estratificación, se realizó la presentación oficial de la Subdirectora de Planificación del Territorio, Esperanza Forero Sanclemente; quien ejerce la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Santiago de Cali y, en este sentido manifestó que el Comité de Estratificación es importante para la ciudad, como representantes de la ciudadanía en el tema que asumen. En este sentido, expresó palabras de agradecimiento a sus integrantes e invita a asumir las responsabilidades y compromisos acorde a lo establecido en el Reglamento Interno del Comité, con el objeto de dar respuesta a las solicitudes que presenta la comunidad frente al estrato asignado, teniendo presente los criterios establecidos por el orden nacional.

Para conocimiento de la Subdirectora, se hace la presentación de cada uno de los delegados de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios y, representantes de la comunidad.

Por otra parte, el representante de los Vocales de Control ante el Comité de Estratificacion, hace la invitación a la Subdirectora para que participe en el programa radial de la Emisora Tropicana, con el fin de informar y aclarar aspectos relacionados con la aplicación de la estratificación en el Municipio de Cali, los tramites que se adelantan, explicar que ningún trámite demanda costo, ni requiere intermediario para resolverse por parte del DAPM, y los criterios metodológicos que se aplican para la asignación de los estratos, básicamente.

Por su parte, la Subdirectora Esperanza Forero precisó que en razón a que toda información en los medios debe ser autorizada por el Director, hará la consulta pertinente y estaría confirmando oportunamente su decisión. Al respecto, el Vocal de Control, señala que la entrevista está agendada para el día 12 de julio del año en curso de 7 a 9 P.M.

Así, una vez terminada la presentación, se prosiguió con el orden del día.

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
Se verificó el Quórum y se dio inicio a la reunión a las 8.30 A.M.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.
Se aprobó por unanimidad de los asistentes, el orden del día propuesto y acto seguido se procedió a llevar a cabo el desarrollo del orden del día.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 253 de Mayo de 2018.
Antes de dar lectura al acta No. 253 de mayo de 2018, se informó por parte de la Secretaría Técnica del Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM) que fue enviada a todos los integrantes del Comité Permanente de Estratificación vía correo electrónico, a fin de efectuar su revisión y ajustes y que los mismos fueran enviados por este mismo medio para su incorporación y dar lectura en la sesión siguiente. Frente a lo anterior, no se presentó observación alguna y una vez leída, se aprobó por unanimidad.

4. PRESENTACIÓN Y RESPUESTA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN:
Para dar respuesta a las apelaciones presentadas se adelantaron las siguientes actividades:

1. Se realizó lectura de las solicitudes de apelación presentada por el reclamante en Segunda Instancia.

2. Para las solicitudes, se adelantó la lectura de la calificación de cada una de las variables teniendo como soporte la observación y confrontación en terreno de las variables físicas y externas definidas en la metodología, el criterio de análisis de predominio en el lado de manzana en donde se ubican las viviendas objeto del recurso de apelación e informe de la veeduría correspondiente a un integrante del Comité.

3. Con el registro fotográfico tomado en terreno, para las viviendas objeto del recurso de apelación y del lado de manzanas donde se ubican las mismas, se detalló cada una de las variables calificadas, acorde a los criterios metodológicos definidos por el orden nacional y permitir así, su validación por parte de los integrantes del mismo.

4. Se sometieron a consideración y votación las variables leídas por parte de la presidenta del Comité, para el caso de apelación y los resultados se detallan en la tabla siguiente:

	INFORME DE LA RECLAMACIÓN PRESENTADA Y RESUELTA EN EL COMITÉ:					
No.	DIRECCION	CODIGO	ESTRATO INICIAL	BARRIO	RESULTADOS ADOPTADOS	
					ESTRATO CONFIRMADO	OBSERVACIÓN
1	C 18 67 48 APTO 413	1784035D	CINCO (5)	LA HACIENDA	CINCO (5)	Se aprueba unánimemente las variables leídas y confrontadas y, por ende, el estrato 5 arrojado por el software de estratificación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	INFORME DE LA RECLAMACIÓN PRESENTADA Y RESUELTA EN EL COMITÉ:					
No.	DIRECCION	CODIGO	ESTRATO INICIAL	BARRIO	RESULTADOS ADOPTADOS	
					ESTRATO CONFIRMADO	OBSERVACIÓN
2	C 50 84 08	1774094D	CINCO (5)	CANEY	CINCO (5)	Se aprueba unánimemente las variables leídas y confrontadas y, por ende, el estrato 5 arrojado por el software de estratificación
3	K 101A 45 45	1775046D	CINCO (5)	URBANIZACIÓN RIO LILI	CINCO (5)	Se aprueba unánimemente las variables leídas y confrontadas y, por ende, el estrato 5 arrojado por el software de estratificación
4	A 10 N 15A 55 APTO. 1303	0207001B	SEIS (6)	GRANADA	SEIS (6)	Se aprueba unánimemente las variables leídas y confrontadas y, por ende, el estrato 6 arrojado por el software de estratificación
5	A 10 N 15A 55 APTO. 401	0207001B	SEIS (6)	GRANADA	SEIS (6)	Se aprueba unánimemente las variables leídas y confrontadas y, por ende, el estrato 6 arrojado por el software de estratificación
6	K 83E 42 71 BL I APTO. 201	1774101C	CINCO (5)	EL CANEY	CINCO (5)	Se aprueba unánimemente las variables leídas y confrontadas y, por ende, el estrato 5 arrojado por el software de estratificación
7	K 83D 48A 49	1774105E	CINCO (5)	EL CANEY	CINCO (5)	Se aprueba unánimemente las variables leídas y confrontadas y, por ende, el estrato 5 arrojado por el software de estratificación
8	K 101A 45 85	1775046D	CINCO (5)	LILI	CINCO (5)	Apelación con un día de extemporaneidad. Se tenía plazo hasta el15 de junio
9	K 101A 45 29	1775046D	CINCO (5)	LILI	CINCO (5)	Se aprueba unánimemente las variables leídas y confrontadas y, por ende, el estrato 5 arrojado por el software de estratificación
10	K 101A 45 33	1775046D	CINCO (5)	LILI	CINCO (5)	Se aprueba unánimemente las variables leídas y confrontadas y, por ende, el estrato 5 arrojado por el software de estratificación
11	K 101 A 45-105	1775046D	CINCO (5)	LILI	CINCO (5)	Apelación con dos días de extemporaneidad:

Frente a las apelaciones presentadas, se hizo las siguientes aclaraciones:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

a.) Frente a las apelaciones correspondientes a los ítems 8 (K 101A 45 85) y 11 (K 101 A 45-105) descritos en la tabla anterior de relación de apelaciones ubicadas en el barrio Lili, se precisó que una vez evaluados los soportes presentados por los apelantes, se constató que las notificaciones a los Actos Administrativos DAPM 131-2018 y 132-2018, mediante los cuales se resolvieron en Primera Instancia la revisión del estrato a los predios objeto de las solicitudes de apelación, se realizó en forma extemporánea, acorde a lo establecido en el Art. 76 Ley 1437 de 2011, en razón a que solo se tenía plazo de diez (10) días hábiles para radicar las solicitudes de apelación a partir de la fecha de la notificación. Así, para el predio ubicado en al K 101 A 45-85, al notificarse el 30 de mayo de 2018 se tenía plazo hasta el día 15 de junio y presentó su solitud el día 18 de junio.. Para el predio ubicado en la K 101 A 45105, notificado el día 30 de mayo presento su solicitud el día 19 de junio, implicando también extemporaneidad. Con lo anterior, se ratifica el estrato.

b.) Acerca de la aplicación de las Zonas de Hábitat a las cuales pertenecen las viviendas objeto de la apelación, como también, las implicaciones que se tiene con la aplicación de las variables definidas en la Metodología Tipo I, cuando se trata de calificar las unidades residenciales. Lo anterior, en razón a que actualmente no se tiene una valoración de los aspectos internos de las unidades o conjuntos residenciales, como son presencia de ascensor, áreas y zonas de recreación, piscina, que pueden incidir en la asignación del estrato. Al respecto, se informó que el DANE tiene el interés de aplicar en la nueva Metodología de Revisión General, una metodología especial para las unidades residenciales, teniendo presente las características definidas catastralmente.

5. INFORMES: DAPM Y OTROS INTEGRANTES DE COMITÉ.

5.1 INFORMES DAPM: REVISIONES ATENDIDAS EN EL MES DE MAYO DE 2018.

Por parte de la Secretaría Técnica del D.A.P.M, se presentó el informe de las reclamaciones atendidas en Primera Instancia durante el mes de mayo a junio de 2018, las cuales correspondieron a un numero de 90 entre las cuales 2 corresponden a la asignación de nuevos desarrollos y las 88 restantes a revisiones del estrato asignado, quedando certificadas en los Actos Administrativos comprendidos entre el DAPM-067-2018 a DAPM-148-2018 Se adjunta tabla de información de la atención y revisión en primera instancia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5.2. EXPLICACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS DE NOMENCLATURA.

En cumplimiento a lo establecido en la sesión anterior de informarse por parte del área de nomenclatura lo relacionado con las actualizaciones en algunos sectores de la ciudad, Diana Ramírez explico: a.) Como acceder a la página de nomenclatura disponible en la página de la alcaldía; b.) Información de las resoluciones que han dado origen a cambios de nomenclatura en la ciudad.) Presentación de la cartografía de los sectores que han tenido cambios y como acceder a la misma para su consulta.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Frente a las inquietudes de los apelantes presentadas en sus derechos de petición relacionados con los de los cambios suscitados en los cobros de los servicios públicos domiciliarios y del Impuesto predial, nuevamente se reitera, que dichos cambios no obedecen a actualizaciones del estrato por parte del DAPM, sino de ajustes que vienen adelantando las EPSPD y Catastro con el objeto de unificar su información contenida en sus bases de datos con la de estratificacion del Municipio, todo ello en cumplimiento a las exigencias establecidas por el orden nacional .

Frente a las visitas de veeduría y acompañamiento que deben realizar los integrantes del comité de estratificación al DAPM, se realizó por parte del funcionario Edmundo Rengifo la entrega a cada uno del cronograma de las visitas a terreno.

7. CIERRE:
No habiendo más puntos por tratar se concluye la reunión a las 12.30 PM.

XIMENA MAGDALENA
Presidenta Comité Estratificación

ESPERANZA FORERO SANCLEMENTE
Subdirectora
Subdirección Planificación del Territorio.

Se anexa: Asistencia de la reunión.
Formulario de calificación de variables.
Tabla de Atención de reclamos en Primera Instancia comprendida entre los Acto Administrativos: DAPM 0067- 0148-2018.

Preparó: Milena Barreto O. Contratista DAPM
Reviso: Angela María Jiménez A, Contratista DAPM.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA **LISTADO DE ASISTENCIA**	MAGT04.03.18.P01.F05 VERSIÓN: 1 FECHA APROBACIÓN: 10/mar /2009º

ACTA No. 254- Reunión Ordinaria Comité de Estratificación Municipio de Cali.

FECHA: 21/ jun /2018

HORA INICIAL: 8.30 A.M.

HORA FINAL: 12.30 P.M-.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL DAPM

OBJETIVO: ATENDER RECURSOS DE APELACION POR EL ESTRATO ASIGNADO EN 1. INSTANCIA POR PARTE DEL COMITÉ DE ESTRATIFICACION MUNICIPIO DE CALI. .

N° De Convocados:	N° De Asistentes:	Porcentaje (%) De Asistentes:

N°	NOMBRE	ASISTIO	EXCUSA	HORA LLEGADA	HORA DE RETIRO	FIRMA
1	MARIA DEL PILAR GAÑAN- DELEGADA ACUEDUCTOS RURALES.					
2	CATALINA COPETE- DELEGADA GASES DE OCCIDENTE E.S.P.					
3	ANDRES TELLO ZAPATA- DELEGADO EMAS					
4	DIANA KATHERINE ZAPE-DELEGADA ENERTOTAL E.S.P. S.A.	✓		8:20		Diana Zape
5	ANA MILENA GONZALEZ - DELEGADA VATIA S.A. E.S.P.					
6	XIMENA MAGDALENA - DELEGADO EMCALI	✓		8:30		Magdalena
7	FERMAN CUESTA ALVAREZ-REPRESENTANTE COMUNIDAD	✓		8:20 A.M		
8	ILDELFONSO BALANTA QUINTERO- REPRESENTANTE COMUNIDAD RURAL	✓		8:30		
9	EIDA MELO CASTAÑEDA-REPRESENTANTE COMUNIDAD	✓		8:15		
10	ALFONSO CALLE URIBE - REPRESENTANTE COMUNIDAD	✓		8:30		Alfonso Calle U.
11	JORGE IVAN MUÑOZ FRANCO -REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD	✓		8:28		
12	MARIA EUGENIA RIASCOS PALACIOS-REPRESENTANTE COMUNIDAD	✓				
13	REINEL BERMUDEZ - DELEGADO PERSONERIA MUNICIPAL					
14	OSCAR ALFONSO ZUÑIGA HURTADO- DELEGADO VOCALES DE CONTROL	✓		8:15		
15	FECHA DE LA REUNI0N: JUEVES 21 DE JUNIO DE 2018					

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA **LISTADO DE ASISTENCIA**	MAGT04.03.18.P01.F05	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN 0	08/abr/2011

ACTA NO. 254-Reunión ordinaria correspondiente al mes de junio de 2018.

FECHA: 21/ jun/ 2018
HORA INICIAL: 8.30 A:M:
HORA FINAL: 12.30 P:M:
LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL DAPM

OBJETIVO: ATENDER RECURSOS DE APELACION POR EL ESTRATO ASIGNADO EN 1. INSTANCIA POR PARTE DEL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.

N° De Convocados: | **N° De Asistentes:** | **Porcentaje (%) De Asistentes:**

ASISTENTES

N°	Nombre	Dependencia	Teléfono	Mensaje de Datos	Firma
1	Ferman Cuesta Alvarez	R. Comunidad	3045330875	cuestaferman@yahoo.es	
2	Eida Melo Castaneda	comidad	3125238074	Kra 1a-5-5 #7073	
3	Jorge Iván Muñoz Franco	Comunidad	3217812585	Jimf711@Yahoo.com	
4	OSCAR A. ZUÑIGA	VOCAL	3007845487		Diana Zape
5	Diana Katerine Zape	Enertotal	6618290	dkzape@Enertotalesp.com	
6	María Eugenia Riancos	Comunidad	3156312096	maguri-9@hotmail.com	Alfonso Calle U.
7	Alfonso Calle U.	Comunidad	3044066764	grupomcolombia@gmail.com	
8	Elvira Banguero	Planeación	3158392633	alvitbar3@gmail.com	Magdalena
9	Ximena Magdalena	EMCALI	8995488	ximagdalena@emcali.com.co	
10	Ildefonso Balanta A.	R. comunidad	3197091475	Ilde0713@Homail.com	
11	Milena Barreto	DAPM.	3108965834	milena.barreto@calefonco	
12	Esperanza Forero S.	DAPM - SPT	3148793809	esperanza.forero@cali.gov.co	